



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
 DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD.: N° 1060

EXP.: N° 269, IX Región – Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 23 de marzo de 2009.

DE: ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A: JEFE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DE VIALIDAD

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Exenta Fiscalía N° 83, de fecha 23 de marzo de 2009, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: **PROYECTO MEJORAMIENTO TRAZADO CAMINO PITRUFQUEN - ÑANCUL.**

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
CESAR CAMPOS VERGARA	10030904-1	000192	01-10-2007	\$176.424.-
ENEDINA DEL CARMEN CID RAMIREZ	5774004-3	0164	01-10-2207	\$176.424.-
MARIA SOLEDAD NUÑEZ ARROYO	11687379-6	0395	01-10-2007	\$176.424.-
				\$529.272.-

TD'S	8528	03 de marzo de 2009
CONTRATO	154011	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	3102003 30046061-0	

Nota: Derivar Cheque a la IX Región.

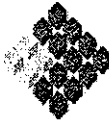
Saluda atentamente a usted,

D.H.

DISTRIBUCIÓN:

Jefe Unidad de Programación – Vialidad
 Oficina de Partes Depto. Expropiaciones - Fiscalía
 Archivo – Departamento de Expropiaciones
 Proceso Fiscalía N°2820944.

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
 Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
 Fiscalía
 Ministerio de Obras Públicas



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA

Morandé N°71, Piso 1°, Santiago – Chile.
 Teléfono (56-2) 449-4290 – <http://www.moppt.cl/mop/fiscalia/>